

EL *DE PHILOLOGIA LIBER* DE GERARDUS IOANNES VOSSIUS¹

PEDRO RAFAEL DÍAZ Y DÍAZ
Universidad de Granada

SUMMARY

*In this paper we seek to offer to the interested reader a description and a valuation of one of the most celebrated works by the historians of classical scholarship, in the light of the presence of classical and late Latin tradition in the seventeenth century; it's about *De philologia liber*, written by the great Dutch humanist Gerardus Ioannes Vossius (1577-1649).*

Plus scire velle quam sit satis
intemperantiae genus est.
(SEN. *ep.* X 88, 36)

I. PRELIMINARES

De los varios procedimientos que en principio se podrían emplear para sondear y detectar la presencia de la tradición clásica en el siglo XVII

¹ El origen de este trabajo se halla en la comunicación que el autor presentó en su día dentro del Curso "La tradición clásica en el siglo XVII" organizado por la Universidad de Granada y dirigido por el Prof. Sánchez Marín. Aunque las líneas maestras y las ideas básicas que allí se expusieron se conservan en la actual redacción, sin embargo hemos procedido a una profunda revisión y remodelación en el apartado bibliográfico.

nos hemos decidido por el acercamiento a una obra de tema lingüístico-filológico de algún autor particularmente representativo de dicha centuria. Si, por otra parte, la obra seleccionada para el análisis se encuentra entre los títulos existentes desde antiguo en la Biblioteca Universitaria de Granada, puede constituir un botón de muestra de las inquietudes intelectuales que, tanto los padres jesuitas del Estudio General de la Compañía de Jesús, como la comunidad universitaria granadina, además de humanistas y eruditos en general, sintieron por los estudios no sólo de naturaleza especulativa, sino también de finalidad eminentemente didáctica.

Como observan Reynolds y Wilson², "en el siglo XVII los Países Bajos no se vieron afectados por la decadencia general del nivel de los estudios clásicos que puede apreciarse en otros países. Mantuvieron su floreciente tradición hasta bien entrado el siglo XVIII". Pfeiffer³ llega incluso a hablar de "una edad de oro en Holanda en arte, literatura y cultura" durante este siglo. En ello tuvo mucho que ver, de un lado, la decisiva influencia de los filólogos clásicos franceses y, de otro, el pujante impulso que dio a estos estudios la recientemente fundada (en 1575 por Guillermo de Orange) Universidad de Leyden⁴. Por ese motivo, nos hemos incli-

² L.D. REYNOLDS-N.G. WILSON, *Copistas y Filólogos. Las vías de transmisión de las literaturas griega y latina*, trad. esp. M. Sánchez Mariana, Madrid, Gredos, 1986, p.236.

³ R. PFEIFFER, *Historia de la Filología Clásica*, vol. II: *De 1300 a 1850*, trad. esp. J. Vicuña y M^a R. Lafuente, Madrid, Gredos, 1981, p.211.

⁴ Sobre Filología Clásica, formación universitaria y actividad editorial en los Países Bajos durante el siglo XVII pueden consultarse las siguientes obras, enumeradas por orden cronológico de mayor a menor antigüedad: L. MÜLLER, *Geschichte der klassischen Philologie in den Niederlanden*, Leipzig, 1869, pp.1-129; G.D.J. SCHOTEL, *Het oud-hollandsch huisgezin der zeventiende eeuw*, Leiden, 1904 (=Arnhem, 1968); G. COHEN, *Écrivains français en Hollande dans la première moitié du XVII^e siècle*, Paris, 1920; J. HUIZINGA, *Holländische Kultur im 17. Jahrhundert*, 1933; G.N. Clark, *The Seventeenth Century*, 1947²; J. KUIPER, *De Hollandse «schoolordre» van 1625. Een studie over het onderwijs op de Latijnse scholen in Nederland in de 17de en 18de eeuw*, Groningen, 1958; H. SCHNEPPEN, *Niederländische Universitäten und deutsches Geistesleben*, 1960; A. GERLO-H.D.L. VERVLiet, *Bibliographie de l'humanisme des anciens Pays-Bas*, Bruxelles, 1972; F.F. BLOCK & C.S.M. RADEMAKER, *Humanists and Humanism in Amsterdam*, Amsterdam, 1973; M.A. NAUWELAERTS, *Latijnse school en onderwijs te 's-Hertogenbosch tot 1629*, Tilburg, 1974; *Leidse Universiteit 400. Tentoonstellingscatalogus*, Amsterdam, 1975; J.G.C.A. BRIELS, *Zuinederlandse boekdrukkers en boekvercorpers in de republiek der Verenigde Nederlanden omstreeks 1570-1630*, Nieuwkoop, 1974; *Leiden University in the Seventeenth Century. An Exchange of Learning*, Leiden, 1975; J. IJSEWIJN, *Companion to Neo-Latin Studies*, Amsterdam-New York-Oxford, 1977,

nado por el estudio de la presencia de la tradición clásica en la obra de algún relevante filólogo holandés del siglo XVII, cuya obra se conservase entre los fondos antiguos de la Biblioteca Universitaria de Granada.

Para nuestro propósito nos ha prestado una inestimable ayuda la selectiva recopilación bibliográfica titulada *Obras de tema lingüístico en la Biblioteca Universitaria. Manuscritos, incunables e impresos de los siglos XVI al XVIII. Catálogo*. Aunque en la portada de este catálogo, publicado por la Universidad de Granada en 1971, no aparece nombre alguno de autor, sin embargo en las "palabras preliminares" de la pág. ix se menciona que en la recopilación y elaboración del mismo intervinieron M^a. A. Pardo López, M^a. N. Muñoz Martín e I. Romero Pérez. En palabras, pues, de sus autoras⁵ "la presente bibliografía recoge fundamentalmente obras de gramática, lexicografía y teoría de la lengua -manuscritas o impresas- pertenecientes a los siglos XV, XVI, XVII y XVIII, que se conservan en la Biblioteca Universitaria de Granada".

Como es sabido⁶, la mayor parte de los fondos antiguos de la actual Biblioteca Universitaria proceden "de la Librería de la antigua Universidad y de sus Colegios, acrecentada notablemente, primero, con los libros procedentes del Colegio de San Pablo de la Compañía de Jesús, y más tarde con los que se recogieron de los Conventos suprimidos por la ley de desamortización. Son, por lo tanto, libros adquiridos y utilizados para el estudio y la enseñanza en aquellos años". De hecho, en la portada del volumen que hemos seleccionado para nuestro análisis se puede leer, debajo del título de la obra, una nota añadida a mano que dice: "Del Coleg<io> de la Comp<aña> de Jesús de Granada".

Pues bien, entre los registros bibliográficos reseñados en la sección correspondiente a Lengua Latina aparecen dos entradas que llaman principalmente nuestra atención por tres motivos: 1) por ser obras de tema filológico-lingüístico; 2) por pertenecer a un reputado erudito holandés del siglo XVII; 3) por conservarse aún en la Biblioteca Universitaria de

espec. pp.102, 114-115 y 307; J.A. GRUYS, "Nederlandse boekdruckers en boekverkoepers tot 1700 met plaasten en jaren van werkzaamheid" en C. de Wolf (ed.), *Tipographi & bibliopola Neerlandici usque ad annum MDCC thesaurus*, Nieuwkoop, 1980.

⁵ *Op. cit.*, p.xi.

⁶ *Op. cit.*, pp.xi y xv; *vid.* también L. GARCÍA BALLESTER, J. MARTÍNEZ GONZÁLEZ, F. GIRÓN IRUESTE, J.L. CARRILLO MARTOS, *Exposición de obras médicas y científicas en Granada s. XII a XVIII. Catálogo*, IV Congreso Español de Historia de la Medicina, Granada, 1973, p.7.

Granada. Se trata de estas dos obras impresas del gran humanista holandés Gerardus Ioannes Vossius (Heidelberg, 1577-Amsterdam, 17.03.1649)⁷:

De arte grammatica libri septem sive Aristarchus, Amsterdami, Guiljelmus Blaeu, 1635, 2 vols. 4º perg.⁸

De quatuor artibus popularibus, grammaticae, gymnasticae, musicae et graphicae liber, Amstelaedami, ex typographeio Ioannis Blaeu, 1650, 4º piel⁹.

Es evidente que a un Catálogo de obras de tema lingüístico únicamente le cuadra y sólo en cierta medida la primera de las denominadas por Voss *artes populares*, a saber, la *grammaticae*, que no hay que confundir con la *grammaticae*, como luego tendremos ocasión de ver. En cambio, muy poca justificación hallan en el Catálogo la *gymnasticae*, la *musicae*, o la *graphicae*, también denominada *pictoria*.

Ahora bien, lo verdaderamente interesante en la reseña de esta entrada radica en la valiosa, aunque errada, noticia siguiente añadida por las compiladoras del Catálogo: "Este volumen contiene además *De philosophia liber*. (Mismo pie de imprenta)". Sin duda alguna debe tratarse de un mero error tipográfico, porque la obra que viene encuadrada a continuación del *De quatuor artibus popularibus* no es un *De philosophia liber*

⁷ Los detalles básicos sobre la biografía y la producción literaria de G.J. Vossius pueden verse en J.E. SANDYS, *A history of classical Scholarship*, Oxford, 1921³, vol. II, p.307; C.S.M. RADEMAKER, *Gerardus Ioannes Vossius (1577-1649)*, Zwolle, 1967; C.S.M. RADEMAKER, "Gerardi Ioannis Vossii de vita sua ad annum MDCXVII" *Lias* 1, 1974, pp.243-265; C.S.M. RADEMAKER, *Life and Work of Gerardus Ioannes Vossius (1577-1649)*, Assen, 1981.- Además de las dos obras que se citan a continuación, se pueden encontrar en la Biblioteca Universitaria los siguientes títulos de Voss: *Commentariorum rhetoricorum sive oratoriarum institutionum libri sex*, Lugduni Batavorum, 1630, 2 vols., 4º perg. [A-38-289 y 290]; *De historicis Graecis libri IV*, Lugduni Batavorum, 1650, 4º perg. [A-23-274]; *De historicis Latinis libri III*, Lugduni Batavorum, 1651, 4º perg. [A-3-283]. Por otra parte, se conservan los comentarios que Voss hizo a los fragmentos de tragedias ennianas [A-2-281] y sus escolios a la obra del Papa León Magno [A-16-64]. Finalmente, a nombre de Voss aparecen unos *Rhetorices contractae sive partitionum oratoriarum libri quinque*, Venetiis, 1776, 8º perg. [A-24-299].

⁸ Nº 130 del mencionado *Catálogo*, p.24^b. En los ficheros de la Biblioteca Universitaria de Granada lleva la signatura A-37-223 y 224.

⁹ Nº 131 del mencionado *Catálogo*, p.24^b. En los ficheros de la Biblioteca Universitaria de Granada lleva la signatura A-2-323.

sino un *De philologia liber*, que precisamente es la obra que nos proponemos estudiar.

Que se debe tratar de una simple errata de imprenta es fácil advertirlo por estas dos razones:

1) El parecido fonético y gráfico de las palabras *philosophia* y *philologia*.

2) El carácter selectivo con el que se ha elaborado el Catálogo. En efecto, sólo figuran en él obras de tema filológico, lingüístico y gramatical. No tiene, por lo tanto, mucho sentido que se reseñe un *De philosophia liber*. Es precisamente también por el referido carácter selectivo del Catálogo por lo que no figura una nota erudita de las compiladoras similar a la anterior, ya que en este mismo volumen se encuaderna, con el mismo pie de imprenta, una tercera obra titulada *De universae Mathesios natura et constitutione liber, cui subjungitur chronologia mathematicorum*. Obvio es, por tanto, decir que en un Catálogo de obras de tema lingüístico poca cabida tiene un tratado de matemáticas o un tratado de filosofía. En cambio, a las características del Catálogo le cuadra perfectamente un *De philologia liber* tanto por razones de orden conceptual como por razones puramente externas.

En efecto, aunque terminológicamente en ocasiones tienden a confundirse de forma errónea los vocablos gramática y filología como si fuesen análogos, sin embargo *sensu stricto* la palabra filología difiere del término gramática por su mayor amplitud conceptual; dicho de otro modo, el concepto de gramática es una especie particular de una clase más general que es el concepto de filología, de manera que la gramática es una de las disciplinas que (junto a la retórica, la métrica o la historia) engloba la filología. Así lo dice expresamente el propio Voss en la "Epistola dedicatoria" del *De philologia liber*. "*De ipsis nunc artibus strictim quid dicere institui, non quidem iis, quae πολυμαθείας nomine veniunt, ut sunt Philologia, Mathesis & Logice; sed de Grammaticae, Rhetorice, Metricae & Historiae, quas Philologia sub se comprehendit. Scio quidem, Grammatices vocabulum aliquando pro Philologia accipi, sed fit id κατὰ κατάχρησιν, καὶ οὐ λόγῳ κυρίῳ*".

Hay, además, razones de tipo externo y metodológico que justifican la proximidad entre estas dos obras diferentes, a saber, el *De quatuor artibus popularibus* y el *De philologia liber*. Que son dos obras diferentes se demuestra porque, aunque aparecen encuadernadas una a continuación

de la otra en un mismo volumen, sin embargo ambas presentan título propio, muestran numeración independiente desde el dígito 1 en adelante, exhiben cada una la indicación de *finis* y poseen sus propios *addenda* y su propio *index rerum & verborum*. A ello hay que añadir además las respectivas remisiones explícitas que hace Voss de una obra a otra y viceversa: por ejemplo, en *De quatuor artibus popularibus* podemos leer¹⁰: "*Vulgares quidem Posidonius vocat, & ex eo Seneca epist. lxxxviii. Verba ejus adduco libri proximi, qui de Philologia erit*". Y, más adelante, al hablar de la *grammatistice*¹¹: "*Sed Grammaticen considerabimus libro de Philologia. Nunc de Grammatistice progrediamur*". Por su parte, al comienzo del *De philologia liber* leemos¹²: "*De Grammatistice, Gymnastice, Musice, Graphice, superioris nobis libro sermo fuit*".

II. EL *DE PHILOLOGIA LIBER*

Como hemos dicho, el *De philologia liber* aparece encuadernado en el mismo volumen y con el mismo pie de imprenta a continuación del *De quatuor artibus popularibus*. Está editado en Amsterdam en 1650 por el maestro impresor Johann Blaeu.

Más o menos unos cien años antes el gran humanista y filólogo francés Guillaume Budé (1468-1540) había publicado también un *De philologia*, de parecidas orientaciones al libro de Voss¹³. No obstante, dejaremos para otra ocasión el cotejo de las posibles semejanzas y/o discrepancias de concepto, método y terminología entre esta obra de Budé y la homónima de Voss.

¹⁰ *Op. cit.* cap. I, § 5, p.4. Efectivamente, la cita de SEN. *ep.* X 88, 21-23 aparece, si bien de forma resumida, en el cap. I, § 7, p.5 del *De philologia*.

¹¹ *Vid.* cap. II, § 2, p.5.

¹² *Vid.* cap. I, § 1, p.1.

¹³ *Vid.* G. BUDAEUS, *De Philologia. De studio litterarum*, Faksimile Neudruck der Ausgabe von Paris 1532 mit einer Einleitung von August Buck, Stuttgart-Bad Cannstatt, 1964; Del *De philologia* hay también edición con traducción francesa y notas: G. BUDÉ, *De philologia. La philologie*, texte original traduit et présenté, annoté et accompagné d'index par Maurice Lebel, Sherbrooke, 1989; igualmente del *De studio litterarum recte et commode instituendo* hay también edición con traducción francesa y notas: G. BUDÉ, *L'étude des lettres*, texte original traduit, présenté et annoté par Marie-Madeleine de la Granderie avec les additions et corrections inédites de l'auteur, Paris, 1988.

El breve escrito del holandés consta de una *Epistola dedicatoria* en seis páginas sin numerar y con un cuerpo de letra mayor que el resto del tratado. Básicamente contiene el tópico de la *laus sapientiae* y una breve enumeración de los contenidos que se van a desarrollar. Al final de la epístola se encuentra una referencia a Desiderio Erasmo de Rotterdam (1466-1536) sobre la que cae inexorable la mano de la censura, pues aparece borrado un fragmento y se añade en anotación manuscrita *Author* y algo que parece una "d", probablemente de *damnatus*; de hecho, en la portada del *De quatuor artibus popularibus*, que abre el volumen, al nombre del autor se le añade a mano la nota censoria, esta vez totalmente legible, de *authoris damnati*.

El tratado en sí consta de 80 páginas de texto más 3 de *addenda*, 11 del *index* sin numerar a dos columnas y una página más de fe de erratas. El contenido del tratado se divide en 14 capítulos numerados con cifras romanas y provistos de unos epígrafes que explican brevemente el contenido de los mismos; los capítulos, a su vez, se dividen en párrafos numerados en cifras arábigas y dotados igualmente de los oportunos epígrafes. Las notas a pie de página se sustituyen por notas *in marginem*, utilizándose como llamadas signos tales como el obelisco simple o doble († ‡) o el asterisco (*); el número de notas por página oscila entre cero (*vid.* pág. 1) y cinco (*vid.* pág. 14) y su contenido (desde una simple nota erudita hasta la traducción de un texto griego) y su extensión es muy variable.

El texto no ofrece excesivas dificultades de lectura, sino las habituales en las ediciones impresas de aquella época, particularmente en lo que se refiere a los testimonios griegos por sus frecuentes ligaduras gráficas, y también en lo tocante a los signos de puntuación, así como, si bien en menor medida, a las escasas abreviaturas. Hay que decir, sin embargo, que las dificultades de lectura de los textos griegos se alivian considerablemente, porque Voss suele traducirlos al latín, bien en el cuerpo del texto, o bien en las notas al margen.

II.1. *Philologia pars est Polymathiae*

El cap. I es de carácter general y en sus siete párrafos pretende situar la filología en el marco de las *artes*. Como dice Lausberg¹⁴, "una *ars*

¹⁴ H. LAUSBERG, *Manual de retórica literaria. Fundamentos de una ciencia de la literatura*, trad. esp. J. Pérez Riesco, Madrid, Gredos, 1975, vol. I, § 3, p.61.

(=τέχνη) es un sistema de reglas extraídas de la experiencia, pero pensadas después lógicamente, que nos enseñan la manera de realizar una acción tendente a su perfeccionamiento y repetible a voluntad, acción que no forma parte del curso natural del acontecer y que no queremos dejar al capricho del azar". El *ars* se sitúa como andarivel entre el sujeto agente (*artifex*) y el objeto realizado (*opus*). Por tanto, cabe una clasificación de las *artes* atendiendo al sujeto o atendiendo al objeto. Voss prefiere fijarse más en el sujeto; por eso, nos ofrece al comienzo del *De quatuor artibus popularibus* una clasificación sociológica de las *artes*; según él, las *artes* se clasifican en cuatro grupos:

artes vulgares
artes populares
artes ἐγκύκλιου
philosophia

Esa clasificación sociológica de las *artes* encuentra un paralelismo perfecto con la organización socio-política del Estado romano, de acuerdo con el siguiente esquema:

<i>ARS</i>	<i>CLASSIS</i>
<i>vulgaris</i>	<i>proletarii</i>
<i>popularis</i>	<i>plebeii</i>
<i>ἐγκύκλιος</i>	<i>equites</i>
<i>philosophia</i>	<i>senatus</i>

Por otra parte, esa clasificación sociológica de las *artes* recuerda muy de cerca la que Séneca, *ad Lucilium epistulae morales*, X 88, 21-24 atribuye al historiador helenístico Posidonio de Apamea (135-med. s. I a.C.). Ofrecemos en esquema las correspondencias terminológicas entre la clasificación de las *artes* de Voss y la del texto de Séneca:

<i>VOSS</i>	<i>SÉNECA</i>
<i>vulgares</i>	<i>vulgares</i>
<i>populares</i>	<i>ludicrae</i>
<i>ἐγκύκλιος</i>	<i>pueriles</i>
<i>philosophia</i>	<i>liberales</i>

Las *artes vulgares* son, según Séneca¹⁵, las de los "*opificum, quia manu constant et ad instruendam vitam occupatae sunt*". De igual forma en Voss¹⁶, las *artes vulgares, viles, illiberales, sordidae, circumforanae sive mercenariae* son aquellas que "*nullum vel exiguum animi studium requirunt ac solum occupantur in quaestu faciendo & pecunia congerenda*".

Las *artes ludicrae* son para Séneca¹⁷ "*quae ad voluptatem oculorum atque aurium tendunt*". Tales *artes* coincidirían con la *graphice sive pictoria* y con la *musice* de Voss y, hasta cierto punto, con la *gymnastice*, cuesta más trabajo incluir en este grupo la *grammatistice*. Ello se debe a que para Séneca en el adjetivo *ludicra*, además de la idea lúdica o de mero pasatiempo, está la idea del conocimiento puramente empírico e instrumental¹⁸. Ahora entendemos que Voss incluya entre las *artes populares* la *grammatistice*, que no hay que confundir con la *grammatice*. La *grammatistice* es el campo de acción del γραμματιστής (= *litteratus*) y la *grammatice* es el objeto de estudio del γραμματικός (= *litterator*)¹⁹. La *grammatistice* se ocupa de todo lo concerniente al estudio y aprendizaje de las letras; por lo tanto, su objetivo es exclusivamente instrumental y su finalidad meramente pragmática, pues tan sólo aspira a alcanzar la destreza en la lectura y en la escritura. Así lo dice expresamente Marciano Capela, remitiendo metafóricamente a Varrón²⁰: "Τραμματική dicor in Graecia, quod γραμμή linea et γράμματα litterae nuncupentur, mihique sit attributum litterarum formas propriis ductibus lineare. Hincque mihi Romulus [sc. Varro grammaticus] Litteraturae nomen scripsit". Y de forma parecida se expresa Voss²¹: "*Grammatistice est legendi scribendique scientia... Grammatisticen quoque nuncupant literas elementarias*".

¹⁵ SEN. *ep.* X 88, 21.

¹⁶ *Art. pop.* I, § 2, p.3.

¹⁷ SEN. *ep.* X 88, 21.

¹⁸ SEN. *ep.* X 88, 22.

¹⁹ Sobre toda esta cuestión SVET. *gram. et rhet.* 4, 1-4, ed. Brugnoli: "*Appellatio grammaticorum Graeca consuetudine invaluit sed initio litterati vocabantur... Sunt qui litteratum a litteratore distinguant, ut Graeci grammaticum a grammatista, et illum quidem absolute, hunc mediocriter doctum existiment.*" Vid. P.R. DÍAZ Y DÍAZ, "Suetonio: *Los gramáticos y los rétores* (Traducción y notas), *Estudios de Filología Latina* 4, 1984, pp.25-53; R.A. KASTER, *Guardians of Language. The Grammarian and Society in Late Antiquity*, Berkeley-Los Angeles-London, 1988.

²⁰ MART. CAP. *de nupt.* III 229, ed. Willis.

²¹ *Art. pop.* cap. II, § 2, p.5.

Las *artes pueriles* son para Séneca²² las que "*aliquid habentes liberalibus simile hae artes quas ἑγκύκλιους Graeci, nostri autem liberales vocant*". Evidentemente Séneca es en extremo exigente, cuando considera que el conocimiento auténticamente propio del ciudadano libre es la filosofía, porque es el único que proporciona el verdadero conocimiento y la verdadera virtud; las *artes* que él denomina *pueriles* y la mayoría de los teóricos *liberales* son tan sólo mera erudición, saberes académicos y preparatorios para el conocimiento verdadero que otorga la filosofía. Tal es el carácter que Voss reconoce a la Filología; En efecto²³, *Philologia pars est πολυμαθείας (= varia eruditio)*, es un *ars ἑγκύκλιος* porque forma parte de la ἑγκυκλοπαιδεία (= *disciplinarum orbis*), es una de las *artes liberales* y es, en fin, un saber previo a la filosofía, que sigue considerándose como la culminación del conocimiento humano²⁴.

Queda, por tanto, muy claro desde el principio de su obra el concepto que Voss tiene del término filología. Como se sabe, el vocablo filología no tiene un sentido o, quizá mejor, una aplicación unívoca. Efectivamente, desde el mismo nacimiento en el siglo III a.C. de la filología alejandrina, reconoce Pfeiffer²⁵ tres orientaciones diferentes representadas por tres gramáticos-filólogos ligados a la Biblioteca de Alejandría: el poeta-filólogo Calímaco de Cirene (310-240 a.C.), el erudito Eratóstenes de Cirene (276-194 a.C.) y el editor Aristófanes de Bizancio (255-180 a.C.). La misma tripartición se puede observar también en Roma: de un lado, los poetas-gramáticos²⁶ (como Livio, Ennio o Lucilio); de otro, los filólogos eruditos y anticuarios²⁷ (como L. Ateyo que, al igual que Eratóstenes, reivindicó para sí el *cognomen* de *Philologus* en razón de sus vastos y varia-

²² SEN. *ep.* X 88, 23.

²³ *Phil.* cap. I, p.1.

²⁴ *Phil.* cap. I, § 7, p.5: "*His artibus [sc. liberalibus] animus noster ad philosophiam praeparatur*".

²⁵ *Op. cit.*, vol. I: *Desde los comienzos hasta el final de la época helenística*, p.308.

²⁶ SVET. *gram. et rhet.* 1, 2: "*Initium quoque eius [sc. grammaticae] mediocre extitit, siquidem antiquissimi doctorum, qui idem et poetae et semigraeci erant, -Livium et Ennium dico-...*" Vid. también DÍAZ Y DÍAZ, "Suetonio...", p.25.

²⁷ SVET. *gram. et rhet.* 10, 4: "*Philologi adpellationem adsumpsisse videtur [sc. L. Ateius] quia, sic ut Eratosthenes, qui primus hoc cognomen sibi vindicavit, multiplici variaque doctrina censebatur*." También SVET. *gram. et rhet.* 20, 1: "*Studiosae et auditi et imitatus est [sc. C. Iulius Hyginus] Cornelium Alexandrum [107-40 a. C.] grammaticum Graecum, quem propter antiquitatis notitiam Polyhistorum multi, quidam Historiam vocabant*". Vid. también DÍAZ Y DÍAZ, "Suetonio...", pp.30 y 34 respectivamente.

dos conocimientos); en fin, también editores y comentaristas de textos²⁸ (como Octavio Lampadión editor del *Bellum Punicum* de Nevio, Vargunteyo editor de los *Annales* de Ennio o Lelio Arquelao y Vetio Filócomo editores de Lucilio). Semejante tripartición del concepto de filología la ve perpetuarse Pfeiffer²⁹ en épocas posteriores: por una parte, el resurgir de la filología en el Renacimiento italiano durante los siglos XIV y XV encabezada por poetas como Petrarca o Poliziano; por otra, la erudición enciclopédica francesa y holandesa de los siglos XVI y XVII; finalmente, la crítica textual y literaria de R. Bentley (1662-1742).

Pues bien, tanto el *De philologia* de Budé como el de Voss se alinean dentro de la filología enciclopédica y anticuaria, al estilo de Eratóstenes de Cirene o de Alejandro Polihistor. No es Voss un γραμματικός; tampoco es un κριτικός estoico; es un φιλόλογος, es decir, un erudito anticuario familiarizado con varias ramas del saber o, incluso, con el conjunto del λόγος. Por esa razón, la originalidad de Voss no radica tanto en la aportación de nuevos descubrimientos, cuanto en la labor de compilación y ordenación de las diversas ramas del saber humano.

Un ejemplo de esto último lo constituyen los 16 párrafos de que consta el cap. II, titulado *Qui admitti ad studia debeant inque his etiam feminas reponendas; item de ordine studiorum*. Por lo tanto, se plantean dos cuestiones básicas: la relativa al *artifex* y la referida al *ordo* y *modus studiorum*, o sea, la *ratio docendi*. A propósito de la primera cuestión (mujeres que destacaron por su dedicación al estudio y al cultivo de la literatura) Voss despliega toda su erudición enciclopédica, efectuando un recorrido histórico-cronológico que parte de la Grecia clásica, continúa con Roma, sigue con la tarda antigüedad, avanza por la Alta y Baja Edad Media, supera el Renacimiento y llega hasta el humanismo contemporáneo.

El procedimiento vossiano de dedicar al menos un capítulo a cuestiones previas tales como el *artifex* o la *ratio docendi* lo vemos también empleado por ese gran maestro de la Antigüedad clásica que fue Quintiliano³⁰.

²⁸ SVET. *gram. et rhet.* 2, 3: "Hactenus tamen imitati ut carmina parum divulgata vel defunctorum amicorum vel, si quorum aliorum probassent, diligentius retractarent ac legendo commentandoque etiam ceteris nota facerent". Vid. también DÍAZ Y DÍAZ, "Suetonio...", p.26.

²⁹ *Op. cit.*, vol. I, p.307.

³⁰ QVINT. *inst.* I, proh., 21: "Nam liber primus ea, quae sunt ante officium rhetoris, continebit".

Precisamente a esas dos cuestiones están dedicados los capítulos 1-3 del libro I de su *Institutio oratoria*. Sin embargo, aunque el procedimiento sea similar, no lo son totalmente las afirmaciones ni en lo relativo al *artifex* (los *pueri* en el rétor hispano; las *feminae* en el erudito holandés) ni en lo referido a la finalidad de la *ratio studiorum* (la formación del *orator perfectus* en Quintiliano³¹; la preparación para el verdadero saber que es la filosofía en Voss). Y, aunque el discurso general participa en ambos de una orientación más ética que técnica³², creemos que Voss está más cerca de la Epístola 88 de Séneca que de los citados capítulos de Quintiliano, sobre todo por lo que toca al *modus studiorum*³³. Por esa razón, en este capítulo abundan más las citas y las argumentaciones extraídas de los filósofos que de los gramáticos o de los rétores.

Una vez superadas las cuestiones generales en estos dos primeros capítulos dedicados al *ars*, al *artifex* y a la *ratio docendi*, se entra directamente en materia en el único párrafo del capítulo III, titulado *De polymathiae divisione in Philologiam, Mathesin & Logicam*. La polimatía de Voss es lo que conocemos nosotros como enciclopedia. Se podría, entonces, esperar la habitual clasificación de las *artes liberales*: de un lado, el *trivium* (gramática, retórica y dialéctica); de otro, el *quadrivium* (aritmética, geometría, astronomía y música). Las tres primeras serían las ciencias literarias o basadas en el estudio de las *litterae*; las tres segundas serían las ciencias matemáticas basadas en el estudio del número. Es evidente que la tripartición de Voss no coincide con ningún esquema enciclopédico clásico o tardo-antiguo (Catón, Varrón, Agustín, Capela, Casiodoro o Isidoro)³⁴. No es tanto problema por lo que se refiere a la filología y a la matemática; sería otra forma de denominar al *trivium* y al *quadrivium* medievales. La principal dificultad que nosotros vemos para homologar la tripartición de Voss con la bipartición habitual de la Enciclopedia clásica y tardía está en la consideración especial de la Lógica. De la Lógica no se vuelve a hablar más en esta obra, por lo que nos quedamos sin una definición de la misma. De todas formas, recordamos una postura comparable a la de Voss en Boecio (480-524 d.C.). Boecio no sentía gran atracción por las

³¹ QVINT. *inst.* I, proh. 9: "Oratorem autem instituimus illum perfectum".

³² *Ib.*: "Qui [sc. orator perfectus] esse nisi vir bonus non potest, ideoque non dicendi modo eximiam in eo facultatem, sed omnis animi virtutes exigimus".

³³ Vid. SEN. *ep.* X 88, 36 y ss.

³⁴ F. DELLA CORTE, "La posizione di Cassiodoro nella storia dell'enciclopedia" en *Atti della settimana di studi su Flavio Magno Aurelio Cassiodoro*, Catanzaro, 1986, pp.29-48.

dos primeras artes literarias (la gramática y la retórica); sí, en cambio, le atraía en gran medida la dialéctica³⁵, "porque, en cuanto lógica, se hallaba muy próxima al pensamiento científico exacto". Desde un punto de vista parecido al de Boecio hay que contemplar la postura de Voss. El aislamiento de la lógica permite construir el puente de unión entre la *polymathia* y la *philosophia*.

II.2. La *Sermonis Cura*

El capítulo IV comienza precisando el objeto del *ars philologiae*. Todo discurso humano es la suma de un contenido y una expresión lingüística. En latín reciben estos elementos el nombre de *res* y *verba*. Por lo tanto, el objeto de la filología es el estudio de los *verba* y de las *res*. De los *verba* se ocupan tres disciplinas: la gramática, la retórica y la métrica. Cada una enfoca su objeto común desde una perspectiva diferente: la *puritas* (=corrección), el *ornatus* (=elegancia) y el *metrum* (=medida). Por las *res*, en cambio, se interesa la *historia*. Por lo tanto, la filología posee un doble cometido: la *cura sermonis* y la *historia*.

II.2.1. La *Grammaticae*

De la *cura sermonis* se ocupa específicamente la gramática. Así lo refleja Séneca³⁶: "*Grammaticae circa curam sermonis versatur et, si latius evagari vult, circa historias, iam ut longissime fines suos proferat, circa carmina*". Y así lo asume Voss. El enciclopedista holandés dedica los capítulos 4 a 7, ambos inclusive, al estudio somero de la gramática³⁷.

³⁵ DELLA CORTE, *op. cit.*, p.31. Vid. también R. GIACONE, "Arti liberali e classificazione delle scienze. L'esempio di Boezio e Cassiodoro" *Aevum* 48, 1974, pp.58-72; M. BASI, "Boethius and the iconography of the liberal arts" *Latomus* 33, 1974, pp.55-75.

³⁶ SEN. *ep.* X 88, 3.

³⁷ Hay que recordar aquí nuevamente que ya en 1635 había publicado Voss un *De arte grammatica libri septem sive Aristarchus*. Vid. nota 8. Sobre las ideas gramaticales y la posición teórica que Voss representa dentro de la historia de la gramática occidental pueden verse los siguientes títulos: G.A. PADLEY, *Grammatical Theory in Western Europe 1500-1700. The Latin Tradition*, Cambridge, 1976, espec. pp.118-131; C.S.M. RADEMAKER, "De Latijnse schollgrammatica von Gerardus Ioannes Vossius" *Gramma* 8, 1984, pp.195-223; C.S.M. RADEMAKER, "Gerardus Ioannes Vossius (1577-1649) and the Study of Latin Grammar" *Historiographia linguistica* 15, 1988, pp.109-128; G.R.W. DIBBETS, "Vossius's *Latina Grammatica*. Twee onopgemerkte uitgaven uit 1643" *De Zeventiende eeuw* 5, 1989, pp.50-68.

Antes de pasar al tratamiento vossiano de la gramática conviene hacer un rápido bosquejo de los estudios gramaticales en la Antigüedad. Arriba hemos visto que la γραμματιστική era una disciplina meramente instrumental que tan sólo aspiraba a conseguir destreza en la lectura y escritura. Pero ya en época de la filología alejandrina ese objetivo tan pragmático se había visto ampliado, porque por aquel entonces la gramática perseguía dos finalidades que, siguiendo a Quintiliano³⁸, podemos identificar como a.- *recte eloquendi scientia* o *methodice* o *technice*, es decir, la investigación sobre la corrección en el uso del lenguaje y b.- *poetarum enarratio* o *historice*, es decir, la crítica y exégesis de autores. Esa concepción dualística (Lingüística + Ciencia de la Literatura) de la gramática alejandrina parece haber sido trasplantada a Roma por el polígrafo Varrón (116-27 a.C.)³⁹.

Pues bien, en polémica indirecta contra Varrón y directa contra Quintiliano, Voss entiende que la Gramática propiamente dicha debe ocuparse de la *sermonis cura* o -lo que es lo mismo- de la *recte loquendi scientia*; por contra, la *enarratio poetarum* y el *judicium de scriptoribus* no forma parte de su contenido específico, sino de la Filología. A ello está dedicado el capítulo VII, § 9. De modo que, aquí también, apreciamos total coincidencia doctrinal con la Epístola 88 de Séneca.

La Gramática antigua presentaba una vertiente más pragmática o empírica (=ἐμπειρία) y otra más teórica o doctrinal (=τέχνη οἰπιστήμη)⁴⁰. Desde el punto de vista pragmático o empírico, a la gra-

³⁸ QVINT.. *inst.* I 4, 2-3: "Haec igitur professio [sc. grammaticae], cum brevissime in duas partis dividatur, recte loquendi scientiam et poetarum enarrationem, plus habet in recessu quam fronte promittit. Nam et scribendi ratio coniuncta cum loquendo est, et enarrationem praecedat emendata lectio, et mixtum his omnibus iudicium est". También QVINT. *inst.* I 9, 1: "Et finitae quidem sunt partes duae, quas haec professio [sc. grammaticae] pollicetur, id est ratio loquendi et enarratio auctorum, quarum illam methodicen, hanc historicen vocant".

³⁹ K. BARWICK, *Remmius Palaemon und die römische Ars Grammatica*, Leipzig, 1922, p.220: "Diese dualistische Auffassung der Grammatik ist, wie sich unten zeigen wird, höchstwahrscheinlich von Varro nach Rom verpflanzt worden". Vid. VARRO, *gram. frag.* 107, ed. Goetz-Schoell: "ars grammatica, quae a nobis litteratura dicitur, scientia est <eorum> quae a poetis historicis oratoribusque dicuntur ex parte maiore. Eius praecipua officia sunt quattuor...: scribere legere, intellegere probare". Y, a continuación, VARRO, *gram. frag.* 109, ed. Goetz-Schoell: "artis grammaticae officia... constant partibus quattuor: lectione emendatione enarratione iudicio".

⁴⁰ K. BARWICK, *op. cit.*, pp.223-230; J. LUQUE MORENO, "Problemática de las fuentes antiguas de doctrina métrica" en *Actas del II Congreso Andaluz de Estudios Clásicos*, vol.

mática se le asignaban cuatro ἔργα u *officia*, que derivaban de la actividad del *artifex* (en este caso, el gramático): διορθωτικόν (= *lectio*), ἀναγνωστικόν (= *emendatio*), ἐξηγητικόν (= *enarratio*), κριτικόν (= *iudicium*). El producto de la actividad empírica del gramático se concretaba en la enseñanza oral o en ediciones críticas (διόρθωσις y ἔκδοσις), acompañadas de los oportunos signos críticos (σημεῖα). Los signos críticos, puestos al margen, remitían a comentarios completos (=ὑπόμνημα)⁴¹.

Junto a esa faceta empírica o pragmática de la gramática había otra de carácter más teórico y doctrinal, que constaba de cuatro ὄργανα, cada uno de los cuales solía ser expuesto en tratados independientes. Los cuatro ὄργανα eran el γλωσσηματικόν, el ἱστορικόν, el τεχνικόν y el μετρικόν. Era frecuente desarrollar el ὄργανον τεχνικόν en una variada gama de escritos, entre los que sobresalen los tres siguientes: los escritos περὶ ὀρθογραφίας (= *de orthographia*), los escritos περὶ ἑλληνισμοῦ (= *de Latinitate*) y la τέχνη γραμματική (= *ars grammatica*). Como el *ars grammatica* romana debió estar probablemente muy influida por la τέχνη περὶ φωνῆς estoico-pergamena⁴², por ello solía presentar un esquema de organización tripartito⁴³: a.- contenido y partes de la gramática, así como unidades operativas dispuestas según una ordenación jerárquica creciente

I, Málaga, 1987, pp.13-39; J. LUQUE MORENO, *Scriptores Latini de re metrica*, vol. I: *Presentación*, Granada, 1987, pp.65-95; P.R. DÍAZ Y DÍAZ, *Varro, Bassus, Iuba, ceteri antiquiores*, Granada, 1990, pp.ix-xxii.

⁴¹ Vid. V. BÉCARES BOTAS, "Los orígenes de la gramática (griega)" en G. Morocho (coord.), *Estudios de prosa griega*, León, 1985, pp.179-195 y bibliografía allí citada.

⁴² Vid. BARWICK, *op. cit.* p.229: "Die antike τέχνη γραμματική ist in Anlehnung an die stoische τέχνη περὶ φωνῆς entstanden"; también A. GUDEMAN, *RE*, VII 2 (1912), s.v. "Grammatik", col. 1800: "die grammatische Forschung der Römer stand ursprünglich, wie wir sahen, in Banne stoischer Doktrine". Frente a ello, las matizaciones de BÉCARES, *op. cit.*, p.183: "Los estoicos jamás distinguieron la gramática de la dialéctica, o mejor, la gramática no era nada en el sistema estoico, diluyéndose entre la dialéctica aquello que atañía a las relaciones entre el pensamiento y su expresión verbal, y la retórica, que incluiría cuestiones gramaticales, métricas y de composición y de crítica literarias". Vid. También V. BÉCARES BOTAS, *Diccionario de terminología gramatical griega*, Salamanca, 1984, pp.5-12 y bibliografía allí citada; también APOLONIO DISCOLO, *Sintaxis*, trad. esp. V. Bécáres Botas, Madrid, 1987, espec. pp.10-25 y bibliogr. pp.67-70.

⁴³ VARRO, *gram.*, frag. 110, ed. Goetz-Schoell: "*Artis grammaticae initia ab elementis surgunt, elementa figurantur in litteras, litterae in syllabas coguntur, syllabis comprehenditur dictio, dictiones coguntur in partes orationis, parti<bu>s orationis consummatur oratio, oratione virtus ornatus, virtus ad evitanda vitia exercetur*".

(los στοιχεῖα = *elementa*), b.- *partes orationis* (=μέρη τοῦ λόγου), c.- *virtutes et vitia orationis* (=ἀρηταῑ και κακῖαι τοῦ λόγου).

Pues bien, Voss prescinde en su concepto restringido de gramática de los cuatro *officia grammatici*. De los cuatro ὄργανα excluye de la gramática el ἱστορικόν y el μετρικόν. Admite, en cambio, el γλωσσηματικόν y el τεχνικόν: el primero en la partición de la gramática que Voss llama *exegetice*, cuyo contenido esencialmente son las *vocum significaciones*, el segundo en esa otra partición que Voss denomina *methodice* o *technice*. Dentro de esta última partición incluye la ὀρθοέπεια, o sea, los tratados περὶ ἑλληνισμοῦ (=de *Latinitate*), la ὀρθογραφία (=de *orthographia*) y la τέχνη γραμματικὴ (=ars *grammatica*). De las tres partes de que consta el *ars grammatica* reconoce las dos primeras, o sea, los στοιχεῖα (=elementa) y los μέρη τοῦ λόγου (=partes *orationis*), pero excluye decididamente las ἀρηταῑ και κακῖαι τοῦ λόγου (=virtutes et vitia *orationis*), cuyo estudio, en rigor, compete a la retórica. Por tanto, con las debidas matizaciones, el esquema gramatical que utiliza Voss es el de la tradición clásica, tanto en el concepto, como en las particiones y la terminología. En cambio, desestima la gramática filosófica o especulativa medieval, tanto por sus dificultades de aprendizaje en los primeros años como también por sus errores⁴⁴.

II.2.2. *Ars Rhetorica*

Los nueve párrafos del capítulo VIII están dedicados al estudio de la Retórica⁴⁵. La definición de retórica que proporciona Voss es bastan-

⁴⁴ Vid. cap. IV, § 7, p.26: "Quid quod multa aggeri solent non modo disconvenientia primae aetati sed etiam falsa?".- Sobre las teorías gramaticales de los antiguos griegos y romanos y su conexión con la lógica puede verse H. STEINTHAL, *Geschichte der Sprachwissenschaft bei den Griechen und Römern mit besonderer Rücksicht auf die Logik*, vol. II, Berlin, 1981³.- Sobre las concepciones gramaticales de los tratadistas medievales pueden consultarse los siguientes títulos: C. THUROT, *Extraits de divers manuscrits latins pour servir à l'histoire des doctrines grammaticales au Moyen Âge*, Paris, 1869; J.J. BAEBLER, *Beiträge zu einer Geschichte der lateinischen Grammatik im Mittelalter*, Halle, 1885; R.H. ROBINS, *Ancient and Medieval Grammatical Theory in Europe*, London, 1951; G.L. BURSILL-HALL, "Medieval Grammatical Theories" *The Canadian Journal of Linguistic* 9/1, 1963, pp.40-54; G.L. BURSILL-HALL, *Speculativ Grammar of the Middle Ages. The Doctrine of Partes Orationis of the Modistae*, The Hague & Paris, 1971.

⁴⁵ Hay que recordar aquí nuevamente que Voss ya había publicado en 1630 unos *Commentariorum rhetoricorum sive oratoriarum institutionum libri sex*, obra de la que posteriormente se hizo un epitome. Vid. nota 7.

te restringida⁴⁶: "Artis rhetoricae solum agit de interno sermonis ornatu, non item de externo". Por lo tanto, la retórica se define como un apartado de la filología formal, cuyo objeto de estudio específico es el *ornatus*. Eso trae como consecuencia la exclusión de las particiones habituales de este *ars*, a saber, de la *inventio*, de la *dispositio* y de la *pronuntiatio sive actio*; a la *memoria*, por cierto, ni siquiera se alude. En efecto, como señala López Grigera⁴⁷, "cuando en la segunda mitad del siglo XVI se produce la escisión de la vieja retórica por influjo de Petrus Ramus, la invención y la disposición pasaron a formar parte de la Diálctica, mientras que a la Retórica le quedó este capítulo de la elocución como su único ámbito. Ese hecho convirtió a nuestra disciplina en sólo un catálogo de tópos y figuras, es decir, en un arte de adornar el estilo, en lugar de lo que había sido por varios siglos: el arte de buscar y organizar temas y argumentos, y ponerlos luego en una lengua humana". Hay que reseñar, además, que, tal vez por las esquemáticas pinceladas sobre el *ars rhetorica* que ofrece Voss en el *De philologia liber*, o tal vez por una posición de principio similar a la expresada por él a propósito de la gramática especulativa medieval, no menciona ni de pasada las *artes dictaminis* y las *artes praedicandi* medievales⁴⁸.

Tras la *definitio artis rhetoricae* se procede a la enumeración de sus *partitiones*. Hay una *partitio generalis* y una *partitio specialis*. La *partitio generalis* consta de *compositio* y *dignitas*. La *compositio* estudia la *junctura*, el *periodus* y el *numerus*; en ello parece, en principio, apreciarse una cierta coincidencia con Quintiliano⁴⁹: "*In omni porro compositione tria sunt*

⁴⁶ Vid. § 1, p.44.

⁴⁷ L. LÓPEZ GRIGERA, "La retórica como código de producción y de análisis literario" en *Teorías literarias en la actualidad*, Madrid, 1989, p.144; Cf. W.J.R. ONG, *Method and the Decay of Dialogue: From the Art of Discourse to the Art of Reason*, Cambridge, 1958; J. MARTIN, *Antike Rhetorik. Technik und Methode*, München, 1974; G.A. KENNEDY, *Classical Rhetoric and its Christian and Secular Tradition from Ancient to Modern Times*, Chapel Hill, 1980, pp.210-213; M. SPIES, "Rhetorica's en poetica's in de Renaissance en hun invloed op de Nederlandse Literatuur" *Lampas* 18, 1985, pp.143-161.

⁴⁸ C.S. BALDWIN, *Medieval Rhetoric and Poetic*, New York, 1928, espec. pp.23-38; J.J. MURPHY, *Rhetoric in the Middle Ages. A Historical Theory from St. Augustine to the Renaissance*, Berkeley, 1974.

⁴⁹ QVINT. inst. IX 4, 22; también QVINT.. inst. IX 4, 27: "*Felicissimus tamen sermo est cui et rectus ordo et apta iunctura et cum his numerus oportune cadens contigit*". Vid. también P.R. DÍAZ Y DÍAZ, *Rhetores*, Granada, 1987.

genera necessaria: ordo, iunctura, numerus." Ahora bien, como se ve, Voss excluye el *ordo* y distingue el *periodus*, cuyo tratamiento efectivamente aparece en Quintiliano IX 4, 121-137, si bien sin constituir una partición especial. Por eso, creemos más bien que Voss está más próximo a Cicerón, en quien podemos leer lo siguiente⁵⁰: "*Collocabuntur igitur verba, aut ut inter se quam aptissime cohaereant extrema cum primis eaque sint quam suavissimis vocibus, aut ut forma ipsa concinnitasque verborum conficiat orbem suum, aut ut comprehensio numerose et apte cadat*". Los tres *aut* reflejan claramente la tripartición vossiana, a saber, *iunctura*, *periodus* y *numerus*. La *dignitas* estudia los *tropi* y los *schemata*. Su tratamiento se puede encontrar en Cicerón⁵¹ y Quintiliano⁵², así como en los *scriptores de figuris sententiarum et elocutionis* (Rutilio Lupo, Águila Romano y Julio Rufiniano)⁵³. La *partitio specialis* considera idénticos contenidos anteriores a tenor de la materia y del estilo.

Pero lo verdaderamente interesante está en la polémica introducida en los parágrafos 5-9 de este capítulo. Se trata de un conflicto de competencias entre gramáticos y rétores, a propósito de dos cuestiones: el tratamiento de los *tropi et schemata* y los προουμνάσματα (= *praeexercitamina sive praeexercitamenta*).

Dentro del ὄργανον τεχνικόν entre los tratados dedicados al estudio del *ars grammatica* era frecuente en los tratadistas romanos la inclusión de un apartado sobre las *virtutes et vitia orationis*, que solían consistir en una exposición de figuras y tropos; en igual medida el tratamiento de los tropos y figuras debió tener un hueco en los tratados *de Latinitate*. Exposiciones doctrinales sobre los tropos y los esquemas las hallamos en Sacerdote (*GLK VI 460-470*), Donato (*GLK IV 397-402 = Holtz 663-66*), Carisio (*GLK I 227-287 = Barwick 358-375*), Diomedes (*GLK I 443-449 y 456-464*), Pompeyo (*GLK V 300-312*), Isidoro (*etym. I 36-37*), Julián de Toledo (Maestre-Yenes 195-221) o Beda (*Liber de schema-*

⁵⁰ CIC. *or.* 44, 149.

⁵¹ CIC. *or.* 39-40 y 134-139.

⁵² QUINT. *inst.* IX 1, 3.

⁵³ P. RUTILIUS LUPUS, *De figuris sententiarum et elocutionis*, ed. E. Brooks, Leiden, 1970; también P. RUTILIUS LUPUS, *Schemata dianoetas et lexeos*, ed. G. Barabino, Genova, 1967; AQUILA ROMANUS, *De figuris sententiarum et elocutionis liber*, ed. C. Halm, *Rhetores Latini Minores*, Leipzig, 1863, pp. 22-37; IULIUS RUFINIUS, *De figuris sententiarum et elocutionis liber*, *RLM*, pp.38-47.

tibus et tropis). Y, en general, no es válida la distinción que establece Donato⁵⁴: "*schemata lexeos sunt et dianoeas, sed schemata dianoeas ad oratores pertinent, ad grammaticos lexeos*". Pues bien, Voss niega la inclusión del tratamiento de los tropos y las figuras dentro del *ars grammatica*; los tropos y las figuras son un elemento del *ornatus orationis*, no de la *puritas sermonis* y, por tanto, su estudio compete en exclusiva a la retórica.

En cuanto a los *praeexercitamina*,⁵⁵ diremos que consistían en una serie de ejercicios preparatorios de retórica, cuyo estudio podía iniciarse en la escuela del gramático; entre los testimonios más acreditados de la Antigüedad en suelo romano nos parecen especialmente significativos uno de Quintiliano⁵⁶ y dos de Suetonio⁵⁷. Aunque Voss no se opone frontalmente a que durante el estudio de la gramática se inicien estos ejercicios preparatorios de retórica, sin embargo estima más prudente comenzarlos

⁵⁴ GLKIV 397, 5-6 = L. HOLTZ, *Donat et la tradition de l'enseignement grammatical. Étude sur l'ars Donati et sa diffusion (IV^e-IX^e siècle) et édition critique*, Paris, 1981, p.663, lín.5-6.

⁵⁵ Vid. G. REICHEL, *Quaestiones progymnasticae*, Leipzig, 1909; M.G.M. VAN DER POEL, "De declamatio bij de humanisten: bijdrage tot de studie de functie van de rhetorica in de Renaissance" *Bibliotheca Humanistica et Reformatorica* 39; nieuwkoop, 1987; TEÓN, HERMÓGENES, AFTONIO, *Ejercicios de Retórica*, trad. esp. M^a D. Reche Martínez, Madrid, 1991, espec. pp.7-18 y bibliogr. pp.29-31; P.R. DÍAZ Y DÍAZ, "Prisciano: Ejercicios preparatorios de Retórica. (Traducción y Notas)" en *In memoriam J. Cabrera Moreno*, Granada, 1992, pp.68-87.

⁵⁶ QVINT.. *inst.* I 9, 1: "*adiciamus tamen eorum curae quaedam dicendi primordia, quibus aetatis nondum rhetorem capientis instituant*". Entre esos ejercicios elementales se mencionan las fábulas, las máximas, las *chriae*, etc.

⁵⁷ SVET. *gram. et rhet.* 4, 6-7: "*Veteres grammatici et rhetoricam docebant ac multorum de utraque arte commentarii feruntur. Secundum quam consuetudinem posteriores quoque existimo, quamquam iam discretis professionibus, nihilo minus vel retinuisse vel instituisse et ipsos quaedam genera meditationum ad eloquentiam praeparandam, ut problemata, paraphrasis, adlocutiones, aetiologias atque alias hoc genus, ne scilicet sicci omnino atque aridi pueri rhetoribus traderentur*". Vid. también DÍAZ Y DÍAZ, "Suetonio..." p.27.

SVET. *gram. et rhet.* 25, 8: "*Sed ratio docendi nec una omnibus nec singulis [sc. rhetoribus] eadem semper fuit, quando vario modo quisque discipulos exercuerunt. Nam aliter exponere et narrationes cum breviter ac presse tum latius et uberius explicare consuerunt, interdum Graecorum scripta convertere ac viros inlustres laudare vel vituperare, quaedam etiam ad usum communis vitae instituta tum utilia et necessaria tum pernicioosa et supervacanea ostendere, saepe fabulis fidem firmare aut demere, quod genus thesisi et anacevas et catascevas Graeci vocant*". Vid. también DÍAZ Y DÍAZ, "Suetonio..." p.38.

zarlos en el estudio de la Retórica, cuando los contenidos gramaticales se hayan sedimentado en el alumno⁵⁸.

II.2.3. *Ars Metrica*

El capítulo IX en sus ocho párrafos trata sobre el *ars metrica*, cuyo cometido es el estudio del *metrum* en poesía o del *rhythmus* en la prosa artística. Antes hemos dicho, que en la orientación teórica o doctrinal de la gramática antigua los distintos ὄργανα solían ser desarrollados en escritos independientes; de ahí que hubiese escritos especialmente dedicados a la exposición del ὄργανον μετρικόν, como por ejemplo el *Ars metrica* de Atilio Fortunaciano o el *Liber de metris* de Malio Teodoro⁵⁹. A veces incluso un tratado *de metris* se soldaba a un ὄργανον τεχνικόν, como es el caso de Sacerdote⁶⁰ o de Mario Victorino⁶¹. Otras veces incluso el *ars metrica* llegaba a invadir el terreno del *ars grammatica*, bien con la tímida inclusión de un capítulo *de pedibus* en la primera parte del *ars grammatica* dedicada al estudio de los *elementa*, como ocurre con Donato⁶² y los gramáticos de su grupo, bien en el tratamiento de los *vitia et virtutes orationis* de la tercera parte del *ars grammatica*, como ejemplifica nuevamente Sacerdote.

Pues bien, la forma de proceder de Voss es la de considerar a la métrica como un ὄργανον independiente de la gramática⁶³, coincidiendo en esto también con la varias veces citada Epístola 88, 3 de Séneca. Las restantes cuestiones planteadas en este capítulo (la *utilitas*, las *partitiones* y los *auctores*) son bastantes genéricas y triviales, de manera que podemos prescindir del análisis en detalle.

⁵⁸ Vid. cap. VIII, § 9, p.48: "*Sed omnino prudentius alii ea parte cedebant illis qui propriae haec artis esse dicerent, a qua rhetores vocarentur. Parum interim refert, utrum a grammaticis ea an a rhetoribus hauriantur, dummodo suo tempore discamus*".

⁵⁹ Vid. P.R. DÍAZ Y DÍAZ, *Varro...* nota 39; P.R. DÍAZ Y DÍAZ, *La doctrina métrica de Malio Teodoro. Index verborum*, Memoria de Licenciatura [inérita].

⁶⁰ S. VILLEGAS GUILLÉN, *Marius Plotius Sacerdos*, Granada, 1987.

⁶¹ M. MADRID CASTRO, *La doctrina métrica de Mario Victorino.- Concordantia*, Tesis Doctoral [inérita].

⁶² M^a.D. CRUZ CABRERA, *La doctrina métrica de Donato, el Ars Grammatica: Concordantia et Indices Exemplorum Auctorumque*, Memoria de Licenciatura [inérita].

⁶³ Vid. cap. IX, § 3, p.49: "*Metrica ars statui nequit Grammatices pars*".

II.3. *Historia*

Por último, los capítulos X a XIV se dedican al estudio de la otra gran partición de la filología, denominada *historice*. Si la partición anterior (mediante las disciplinas de la gramática, la retórica y la métrica) se enfrentaba al análisis de los *verba*, ésta en cambio acomete el examen de las *res*. De la importancia que Voss concede a esta segunda partición⁶⁴ puede ser indicio la extensión que le concede a las tres partes en que podríamos dividir el tratado: preliminares, *cura sermonis e historia*. En efecto, las cuestiones preliminares abarcan unas 20 páginas aproximadamente (de la 1 a la 22); la *cura sermonis* ocupa las 30 páginas siguientes (de la 22 a la 51); la *historia* las 30 últimas (de la 51 a la 80).

Lo primero con lo que nos encontramos en el tratamiento de la *historice* es su división en cuatro disciplinas: la *geographia*, la *chronologia*, la *genealogia* y la *historia pragmatica*. Cada una de ellas nace de la consideración de la materia desde cuatro puntos de vista diferentes, pero relacionados entre sí: el *locus*, el *tempus*, la *persona* y el objeto (en este caso, las *acciones*, es decir, los πράγματα). A pesar de la diferente extensión que dedica a cada una de estas disciplinas, en todas ellas parece operar según un mismo patrón de trabajo: *necessitas sive utilitas, scriptores (Graeci, Latini, recentiores), divisio* (sólo cumplimentada en el caso de la *historia pragmatica*).

Resultaría excesivamente prolijo entrar ahora en el detalle de cada una de estas particiones. Solamente las mencionamos para insistir, una vez más, en el concepto enciclopédico y erudito que Voss tiene de la filología, en la línea de Eratóstenes de Cirene. Por cierto, que entre las obras de este filólogo alejandrino se cuentan una *Chronographia* y unos *Geographica*.

Cabe imaginar que no vamos a encontrar mucha investigación original y, sí en cambio, bastante compilación y reordenación de material; donde parece apuntar alguna relativa novedad es en las particiones de la *historia pragmatica*. No sigue aquí un esquema clásico definido e identificable, sino que, por el contrario, da cabida a las sucesivas modificaciones

⁶⁴ Hay que recordar nuevamente aquí que en 1650 habían salido publicados a nombre de Voss unos *De historicis Graecis libri IV*; igualmente, en 1651 habían visto la luz pública sus *De historicis Latinis libri III*. Cf. nota 7.- Sobre el concepto que tenía Voss de la *historia*, puede verse N. WICKENDEN, "G.J. Vossius and the Humanist Concept of History" *Respublica Literaria Neerlandica* 5, Assen, 1991.

y adaptaciones experimentadas por la historia a lo largo de los siglos. Sirva como muestra esa división de lo que él denomina *historia vera* en *sacra*, *civilis* y *literaria*; a su vez, la *historia civilis* se subdivide en *antiquitates*, *memoriae* e *historia iusta*; y esta última, en fin, en *annales* (el elemento determinante es el *tempus*), *vitae* (el elemento determinante es la *persona*) y *relationes* (el elemento determinante es el objeto, o sea, las *actiones*).